



EXP-UNC: 0009715/2014

VISTO:

La Resolución Decanal 364/14, mediante la cual se acepta la renuncia presentada por el Lic. Pablo Andrés Roque, en cargo de Profesor Asistente (DS) del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP) de la Facultad de Ciencias Químicas;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 364/14, cuya fotocopia forma parte integrante de la presente resolución.-

Artículo 2º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

RESOLUCION N°:

CM.pr

302 -

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC